



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE MEDELLÍN
Doce de febrero de dos mil veinticuatro

Radicado	05 001 40 03 007 2023 01139 00
Asunto	INCORPORA

Se incorpora en el archivo 06 del cuaderno de medidas respuesta remitida por Sanitas al oficio 1656; así mismo se incorpora al archivo 09 y 10 respuesta remitida por TRANSUNION.

Las anteriores respuestas se ponen en conocimiento de la parte interesada para los efectos que considera pertinentes.

NOTIFÍQUESEⁱ Y CÚMPLASE

S.V

KAREN ANDREA MOLINA ORTIZ
Juez

ⁱ Se notifica el presente auto por **ESTADO No. 017** hoy **13 de febrero de 2024** a las 8:00 a.m.

Firmado Por:
Karen Andrea Molina Ortiz
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 007
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **cb8637ee94fcea467d3c95b2bd7aeac90f27d0554b7ab93811d274ee06f593d9**
Documento generado en 12/02/2024 11:50:41 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>